

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL HOJA No.: 1 de 2

SECTOR EDUCACIÓN No. AUDITORÍA: 05/2020 TRIMESTRE:PRIMERO

Oficio No. 11085/OIC/AAI/047/2020.

México, D.F., 26 de junio de 2020.

LIC. JESÚS CORONA URIBE
Secretario Administrativo Del Centro
de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional
Presente.

C.P. LUCÍA CHÁVEZ RAMÍREZ
Subdirectora de Recursos Financieros del Centro
de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional
Presente.

ING. ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES Subdirector de Servicios y Mantenimiento del Centro de Investigación Y De Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Presente.

En relación con el seguimiento de los **02** hallazgos pendientes de solventar, emitidos por el Auditor Externo González de Aragón y Asociados Contadores Públicos S.C. en la <u>Auditoría 05/2018 (Revisión del ejercicio 2017)</u>, se identificaron **01** hallazgo como responsable la Subdirección de Recursos Financieros, y **01** hallazgo como responsable a la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, se dio atención a **1** hallazgo, quedando un saldo al 31 de marzo del presente año de **1** hallazgo, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 de las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

| No. | No. Obs. | Descripción de la Observación                                               | Unidad Responsable de la Atención         | Estatus   |
|-----|----------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------|
| 1   | 3        | Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes.               | Subdirección de Recursos Financieros      | Atendida  |
| 2   | 18       | Incumplimiento a las obligaciones del Código Fiscal de la Ciudad de México. | Subdirección de Servicios y Mantenimiento | Pendiente |



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL HOJA No.: 2 de 2

SECTOR EDUCACIÓN No. AUDITORÍA: 05/2020 TRIMESTRE:PRIMERO

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda <u>en caso de ser necesario</u>, a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita a esta Unidad de Auditoria la información y documentación que en cada caso corresponda

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ

c.c.p. DR. JOSE MUSTRE DE LEÓN.- Director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.- Presente.